

Agenda

CONFIDENCIAL

■ Santos reta al gobierno

Luis Soto

Una de las tantas estulticias que cometió el "gobierno del cambio sin rumbo" que encabezó Vicente Fox, fue la expropiación de 27 ingenios azucareros en septiembre de 2001. Expropiación que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional, por lo que cinco años después el mismo gobierno se vio en la penosa necesidad de regresarle a sus dueños originales algunas fábricas.

Los analistas bisoños afirman que la mencionada expropiación "no sirvió para nada". Pero se equivocan, acota el columnista que ha seguido diariamente, durante más de 20 años, la problemática del sector azucarero caracterizada por vicios, corrupciones, triquiñuelas, pillerías, lo mismo de los propietarios privados que de los funcionarios públicos que han mal administrado, y siguen haciéndolo, varias fábricas. La expropiación sirvió, pues, para que varios "amigos de Fox", dos que tres servidores públicos encargados de comercializar el azúcar que producían las fábricas, y algunos industriales afectados por dicho acto, hicieran magníficos negocios sin poner un quinto.

Lo que resulta extraño es que, a pesar de que existen evidencias claras de lo que algunos especialistas llaman "el trinquete del azúcar", ninguno de los funcionarios y exfuncionarios que han cometido pillerías han sido llamados por

la justicia para que rindan cuentas. Por ejemplo, el exsecretario de Agricultura Javier Usabiaga, hoy candidato a diputado por el Partido Acción Nacional, debería estar en Reno por haberle regresado a los accionistas del Grupo Santos cuatro ingenios en donde el gobierno federal ganó los juicios de amparo por esta expropiación. Tres meses antes de terminar el sexenio de Fox, Usabiaga informó a Alberto Santos y a su hijo Alberto Santos Bosch que podían retomar las riendas del negocio. ¿Y las deudas que teníamos con la extinta Financiera Nacional Azucarera, apá?, dicen que le preguntó su hijo. ¡Ah qué muchacho tan zoquete, las deudas con el gobierno nunca se pagan!, dicen también que le respondió aquél a su chamaco, y le contó la historia de cómo

se había "transado" a una institución de la banca del subdesarrollo en la administración de Salinas con el proyecto agropecuario llamado Vaquerías. ¡Eres mi héroe!, exclamó el muchacho. Nada más como aportación cultural, los pasivos de Santos con la extinta Finasa, con el IMSS, con la Conagua, con el Infonavit y con otros organismos, superan los 300 millones de dólares que se resisten a pagar los accionistas, argumentando que el gobierno federal no lo ha indemnizado por la expropiación ni tampoco le ha pagado daños, perjuicios y otras cosas que generó esta acción.

Con ese mismo argumento —de que el gobierno les debe mucha lana—, Alberto Santos y su hijo del mismo nombre le han hecho saber a los productores que abastecen de caña sus fábricas, que no tienen dinero para pagarles unos 350 millones de pesos que les adeudan desde hace varios meses. Los cañeros han publicado desplegados en los periódicos y realizado marchas, plantones, toma de instalaciones públicas (como las de la Sagarpa) para presionar tanto a los dueños de los ingenios como al gobierno

para que les paguen, pero todo ha sido infructuoso. Lo más que han obtenido de algunos funcionarios públicos es la promesa de que resolverán el asunto. ¡Vengan cuando pasen las elecciones, a ver qué podemos hacer!, les dijeron en Gobernación. ¡Nosotros no tenemos "vela en el entierro"!, les han informado en la Sagarpa. Y así han traído durante semanas, meses... a miles de infelices cañeros que en ocasiones no tienen ni para comer una vez al día.

Lo más extraño de este conflicto es que hace tres meses el presidente de la República, personalmente y en persona, se reunió con los secretarios de Agricultura, Economía, Trabajo y Hacienda, a quienes les ordenó que solucionaran el conflicto entre los productores y los dueños del negocio. Si el gobierno le debe dinero a los señores Santos —por la expropiación—, págúenles, pero exijanles el pago de los pasivos que éstos tienen con Finasa y las demás instituciones señaladas. ¡Ejecútenlos si es necesario!, dicen que fue la orden presidencial. Obviamente el primer mandatario se refería a que ejecutaran las garantías que Santos dejó a la extinta Finasa; en el último de los casos, que el gobierno recupere los cuatro ingenios de Santos en donde "quedó firme la expropiación". ¡Sí, señor presidente; sí, señor; sí señor...!, respondieron todos. Pero han pasado tres meses y nada. El subsecretario Alejandro Werner y su equipo de inútiles no quiere entrarle al asunto, argumentando cualquier... tontería. El secretario de Economía y la subsecretaria Lorenza Martínez, igual de inútiles que los de Hacienda, tampoco le han puesto mucho interés. El titular de Agricultura y el subsecretario Francisco López Tostado "se lavan las manos".

Envalentonados y en franca actitud retardadora, Alberto Santos y su hijo le han dicho de varias maneras al gobierno lo siguiente: No vamos a cubrir los pasivos hasta



Fecha 29.06.2009	Sección Política	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

que "hagamos las cuentas de la expropiación", y tampoco vamos a pagarle a los cañeros hasta que nos entreguen el dinero. Ah, y hasta que los productores "aflojen" porque no estamos de acuerdo con el precio de la caña que fijó la autoridad comercial hace casi dos años. ¡Y hagan lo que quieran! ¿Eso han dicho los empresarios? Eso y más.

Agenda previa

Fernando Elizondo, candidato del PAN al gobierno de Nuevo León, se desploma. Algunas encuestas señalan que cada día es menor el número de electores que le daría su voto el 5 de julio. La medición indica que Elizondo capta el 44 por ciento de las preferencias, mientras que Medina

gana el 50 por ciento. Ni porque Natividad González Parás hizo todo lo que estaba en sus patas, perdón, en sus manos para ayudar a Fernandito, se lamentan algunos panistas.

Gerardo Gutiérrez Candiani registrará hoy su candidatura a la presidencia de la Confederación Patronal de la República Mexicana apoyado por cerca de 60 centros empresariales de un total de 66, en los cuales recae la elección. El empresario compite por la presidencia de Coparmex con María Fernanda Garza de Pérez Priego. Gutiérrez Candiani cuenta hasta ahora con casi el 90 por ciento de los votos, lo que anticipa una contienda prácticamente definida a su favor para el período de 2009 a 2011. 

El presidente de la República ordenó que si el gobierno federal debía dinero a los accionistas del Grupo Santos por la expropiación, les pagara; pero exijanles que cubran los pasivos con el mismo gobierno y que paguen la deuda a los cañeros. ¡Ejecútenlos si es necesario!